ATT. CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN DE GRANADA

SERVICIO DE BIENES CULTURALES

EXPDTE. DE NUEVA INCOACIÓN

SOLICITUD DE CATALOGACIÓN Y PROTECCIÓN

REFUGIO ELORRIETA

SIERRA NEVADA, GRANADA.

Juan D. López-Arquillo, dr. arquitecto, colegiado 4387 del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada, director técnico de LA+a Arquitectura y Urbanismo, con domicilio profesional en c/ Arabial 47, 1º, del 18004 de Granada; con correo electrónico Laa.arquitectos@gmail.com; en su propio nombre y representación y también en nombre de la plataforma "Acción por Sierra Nevada".

EXPONE

El refugio Elorrieta encuentra ubicado frente al Pico del Sabinar, entre el Tozal del cartujo y los Tajos de la Virgen, en la divisoria de aguas entre las cuencas atlántica y mediterránea; junto la laguna de Lanjarón, nacimiento natural del rio Lanjarón. Se encuadra en el límite del Término Municipal de Dílar, por supuesto dentro del Parque Nacional de Sierra Nevada, y sus coordenadas son 37.040867, -3.392350, encontrándose a una altitud de 3.197 m; lo que hace de éste el refugio construido de alta montaña más alto de España, tanto peninsular como insular. Su titularidad es pública.

El refugio antes de la rehabilitación de 1963.

Estado original del refugio. 1948.

El refugio Elorrieta es un amplio refugio de Alta Montaña, conformado como una articulación de dos plantas en forma de "L", estando una de ellas excavada y otra sobre la rasante. Posee 131 m2 sobre rasante y una zona excavada de mayor extensión, unos 450 m2 aprox excavados en la roca, con salida al exterior mediante otro breve volumen que sobresale paralelo al primero. Sobre éste segundo volumen posee una gran alberca nival, para acumulación de agua.

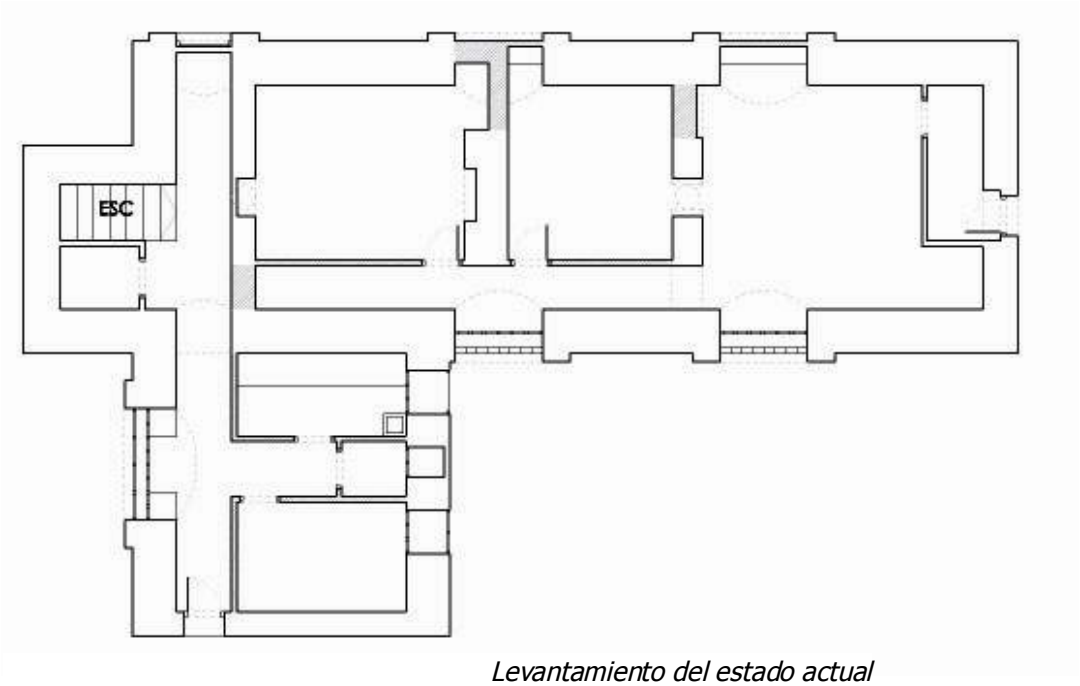

Levantamiento del estado actual
(Enrique Rodríguez Escudero, arquitecto)

D. Octavio Elorrieta Artaza (1881-1962), ingeniero de Montes graduado en 1904 en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes de El Escorial, fue nombrado director general de Montes, Caza y Pesca el 24 de Noviembre de 1928[1].

Octavio Elorrieta, de gran sensibilidad social, es, en vísperas de la 2ª República, quien mejor represente la sensibilidad por la disyuntiva entre la cuestión social, la pobreza marginal y el paro andaluz; y ante ello propuso una serie de medidas novedosas y muy originales, para la repoblación forestal, la colonización de zonas de montaña y los repartos de los latifundios y cotos de montaña[2].

El ingeniero Elorrieta proyectó una repoblación forestal en el valle del río Lanjarón, cuyo recurso hídrico era continuo durante todo el verano por el deshielo y estaba protegido de vientos del Norte. En el río Lanjarón, "lo pronunciado de la pendiente hacía que en épocas de deshielo y de intensas lluvias, los desbordamientos eran frecuentes, arrasando cortijos y sembrados"[3] por ello y según esta planificación del ingeniero Elorrieta, se comenzaba en 1929 esta amplia repoblación y reforestación en el valle del Lanjarón, tal y como se recoge en sus comentarios a la reforma agraria que él promovió[4], y por ello se modificaba el curso del torrente del río Lanjarón en la salida de su laguna de cabecera, y se conformaron una serie de paratas destinadas a servir de vivero para especies leñosas, unidas mediante una amplia vereda (la célebre "verea cortá") sobreelevada sobre mampostería de piedra, de más de 1 metro de ancha, que servía para salvar desniveles del terreno y posibilitar un buen acceso a las zonas de repoblación.

Zona de bancales del antiguo vivero de investigación forestal (1930) y "verea cortá" (1930) estado actual.

No sólo para los guardas, sino para acercar la montaña a los granadinos, el ingeniero Elorrieta comenzó la construcción de una serie de refugios –el del caballo, el del "peñón colorao", el de cerrillo redondo y el de ventura, hoy algunos también en muy mal estado y totalmente descuidados- entre 1929 y 1934; aunque el ingeniero Elorrieta abandonara su cargo en 1931 para iniciarse en el activismo político de la 2ª República, ocupando durante este periodo la dirección del Instituto Forestal[5], precursor del posterior ICONA, hasta el estallido de la Guerra Civil, que interrumpió esta política agraria, aunque el ingeniero Elorrieta siguió trabajando en los proyectos iniciados, aunque ninguno se llevó a buen término[6].

Estado actual. Exterior del volumen superior.

Por tanto, tanto el refugio Elorrieta como los restantes de la zona Oeste de Sierra Nevada, funcionaron tal y como estaban proyectados durante poco más de cinco años, utilizándose posteriormente casi todos ellos durante la Guerra Civil por su cercanía con la línea artillera del valle de San Juan.

El refugio Elorrieta fue por tanto levantado entre 1931 y 1933, denominado así en honor a este ingeniero que intentaba solucionar parte de los problemas sociales de la zona con esta repoblación, constando como el más alto de los refugios españoles. Se construía con técnicas constructivas de mampostería de pizarra de la zona con mortero mixto que con mucha dificultad los arrieros subían hasta el lugar. La zona subterránea fue excavada y ampliada hacia el exterior, y la zona superior, el refugio propiamente dicho, fue levantado sobre muros de dos pies realizado con las mismas técnicas, con cubierta abovedada aligerada con ladrillo cerámico. Todo estaba revestido exteriormente con un bruñido muy resistente, que aún hoy se conserva en muchas partes. Tenía dotación de agua dulce, calefacción general, un pequeño grupo electrógeno y estaba guardado y totalmente adaptado para la vida en estas cumbres.

Tenía una capacidad de 20 plazas, con zona de dormitorios bajo rasante y espacios comunes en el volumen edificado sobre rasante, con entradas muy altas para evitar ser bloqueadas con la nieve.

Vista actual de la ubicación, en el borde del valle del río Lanjarón.

El refugio quedó abandonado entre 1939 y 1950, sufriendo un desvalijamiento de sus instalaciones y dejándolo unos años abandonado. En 1953 se cierra para evitar el deterioro, y, entre 1961 y 1963, el comité regional de refugios de la Federación Andaluza de Montañismo recaba apoyos en la sociedad granadina y tras dos temporadas de obras, abre de nuevo sus puertas como refugio no guardado en 1964, teniendo las llaves entonces la citada federación en su sede de Granada, hasta que fue paulatinamente siendo abandonado de nuevo desde mediados de los años 80 y hasta la actualidad.

Estado actual del refugio Elorrieta.

El refugio se encuentra en la actualidad en buen estado estructural pero mal estado de conservación general, especialmente en sistemas y acabados exteriores. Los tendidos superficiales están muy dañados tanto en el interior como el exterior, y las carpinterías y cerrajerías están muy dañadas.

Sin embargo, una sencilla obra de rehabilitación mantendría este refugio en un buen estado, conservando el mismo hasta acometer una rehabilitación total de mayor alcance cuando sea posible, por una serie de razones innegables que obligan a su tratamiento y consideración:

1. Es testigo histórico construido de una época histórica en la que se realmente se trataba de paliar la escasez del campo andaluz mediante una política agraria novedosa y proactiva.

2. Es, junto con los refugios del Caballo, Peñón Colorao, Cerrillo Redondo y Ventura, los únicos refugios proyectados durante el reinado de Alfonso XIII y construidos durante la 2ª República en la alta montaña andaluza, tanto para apoyo a la política de repoblación, así como para acercar Sierra Nevada, antes cotos de caza privados de la nobleza, al pueblo.

3. Es representativo de una arquitectura modernista con elementos vernaculares y técnicas locales, que desde el programa y hasta sus soluciones constructivas conforma un ejemplo de sostenibilidad constructiva y ambiental realizada con materiales del propio lugar.

4. Se encuentra en buen estado estructural, lo que posibilita una rehabilitación basada en la protección superficial y retrazar su programa interior, dotándolo de carpinterías y mobiliario fijo interior.

5. Se encuentra ubicado en una zona muy expuesta de la cuerda de los "tresmiles" a medio recorrido entre el refugio de la Carihuela (a 3 km) y el del Caballo (a 6 km); su destrucción supondría una distancia entre refugios de 9 km, insalvable en condiciones invernales desfavorables. Es, por tanto, necesario para la salvaguarda de la vida en caso necesario.

6. Está enclavado en una zona óptima para los servicios aéreos y terrestres del Grupo de Rescate e Intervención en Montaña, que en Sierra Nevada necesitan el mantenimiento, cuando no la ampliación, de la red de refugios.

7. Es el refugio más alto de la España peninsular

Por tanto, y en base a dichas observaciones, además de por ser de justicia histórica que no se permita la ruina de piezas únicas de nuestra arquitectura popular de la modernidad cuando se invierten tantos recursos en otros campos; entendiendo además que el Spíritu Lege de la vigente Ley 14/2007, de 26 de Noviembre, de patrimonio histórico de Andalucía, y sus extremos, es precisamente la salvaguarda que por la presente se solicita. De igual manera, esta catalogación supondrá el primer paso de la protección global que el refugio merece, toda vez que es necesaria dicha catalogación para la correcta coordinación de las administraciones responsables de los predios públicos del Parque Nacional de Sierra Nevada al efecto de su protección y rehabilitación.

SOLICITA POR TODO ELLO

Sea catalogado convenientemente el histórico refugio ELORRIETA por las razones antes aducidas, en alguna de las figuras establecidas al efecto en la Ley 14/2007, de 26 de Noviembre, de patrimonio Histórico de Andalucía, y sean convenientemente promovidas medidas cautelares y un programa de rehabilitación –concertada o no- para el efectivo mantenimiento del mismo ante la oficina del Parque Nacional de Sierra Nevada, perteneciente al Organismo Autónomo del Parque Nacional de Sierra.

Cuenten con mi/nuestra ayuda incondicional al efecto, pudiendo ser realizada visita al mismo durante la temporada estival.

Gracias por ello de antemano.

En Granada, a 16 de Febrero de 2015

Fdo. Dr. Juan D. López-Arquillo, arquitecto

---

[1] Periódico ABC, Domingo 25 de Diciembre de 1928, pg 28.
[2] Elorrieta, O. "problemas de la tierra. El paro andaluz y los montes" artículo en "Montes e Industrias, revista mensual ilustrada", número 10, 1931-A, Madrid, 1931.
[3] Titos, M. "Sierra Nevada, una gran historia" pg. 664
[4] Elorrieta, O. "orientaciones en torno a la reforma agraria" artículo en "Montes e Industrias, revista mensual ilustrada", número 11, 1931-B, Madrid, 1931. Pgs. 263-265.
[5] Artículo en la enciclopedia vasca Auñamendi.
[6] Muy interesantes sus artículos "*Ordenación económica de la producción agraria*" (1941), "*Valoración de la tierra: principios económicos y fundamentos de la valoración territorial*" (1947) y "*Las tierras incultas y los montes en la política económica de España*" (1948).